



COMITÉ DE UNIDAD ACADÉMICA		
Reglamentado por Acuerdo No. 01 marzo 01 de 2000		
En sesión del Comité de Unidad Académica de la Universidad Libre Seccional Socorro, realizada el día 04 de diciembre de 2018 a partir de las 10:00 a.m., en el aula D1 Campus Majavita, se estudiaron los siguientes asuntos académicos de estudiantes.		
SESIÓN:		PROGRAMA ACADÉMICO:
#	CÓDIGO ESTUDIANTES	RESPUESTA*
1	541171076	APROBADA
2	541171082	APROBADA
3	541181037	APROBADA
4	541161052	APROBADA
5	541141095	NEGADA
6	541161082	NEGADA
7	541151137	APROBADA
8	541151033	APROBADA
9	541151047	APROBADA
10	541151125	APROBADA
11	541151122	APROBADA
12	542181034	APROBADA
13	541141128	APROBADA
14	541121044	APROBADA
15	541101050	APROBADA
16	541171062	NEGADA
17	541131205	APROBADA

*APROBADO • NEGADO • EN CURSO

1. Si su solicitud es **APROBADA**, el Comité de Unidad Académico remitirá la orden de ejecutar la decisión al órgano o unidad competente, por lo que se le recomienda verificar con posterioridad que la decisión se haya hecho efectiva.
2. Si su solicitud es **EN CURSO**, la misma será remitida para el concepto del funcionario competente y una vez se obtenga el mismo, se procederá agendar nuevamente para el estudio del Comité de Unidad Académica.
4. Si su solicitud es **NEGADA**, usted recibirá en la notificación los motivos de la decisión.